

00002162

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 78

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 133

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 07 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 07 de enero de 2019 09:11

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303475311	CORDERO VACA CARMEN CONSUELO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302732407	QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0904755824	COBOS CORREA ULBIO ELPIDIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

jueves, 20 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3071002000	17/07/2018 15:16:39	67197	260,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y Acciones de dos lotes de terrenos ubicados en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA , hoy BARRIO LA PAZ los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto . que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE con diez metros y lindera con la calle doscientos . POR ATRAS con diez metros y lindera con propiedad del Señor Cesar Castillo Parrales POR EL COSTADO DERECHO. veintiséis metros y lindera con propiedad del Señor Francisco Pico, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintiséis metros y lindera con propiedad del Señor Aquiles Quiroz . lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Superficie del Bien: 260,00 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA

El Sr. Jose Ernesto Lara Ocaña en calidad de Mandatario de la Sra. Carmen Consuelo Cordero Vaca

* En virtud que los cónyuges señores Ulbio Elpidio Cobos Correa y Flor Maria Quiroz Sornoza. son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo 2212 del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Certo y Determinado.

El lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta, hoy Barrio La Paz Con una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 78

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 133

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 07 de enero de 2019

Lo Certifico.

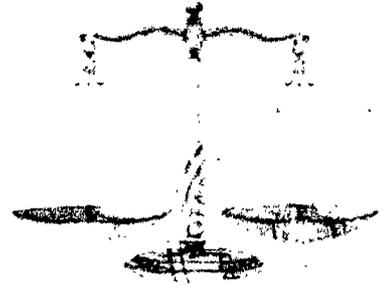

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00002163



NOTARIA
PUBLICA



ESCRITURA

DE: **PRIMERA PARTE:** TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.-
QUE OTORGAN LOS CONYUGES ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA Y FLOR
MARIA QUIROZ SORNOZA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA Y FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA.- A
FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN CONSUELO CORDERO VACA.-

N°20181308002P02559

LA CUANTIA: LA CUANTIA ES \$12.524,04

AUTORIZADA

EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

CONFERI SEGUNDA COPIA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000041752



20181308002P02742

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO



Escritura N°:		20181308002P02742					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COBOS CORREA ULBIO ELPIDIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904755824	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302732407	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P02742					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (14:14)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302732407	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	COBOS CORREA ULBIO ELPIDIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904755824	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORDERO VACA CARMEN CONSUELO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303475311	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JOSE ERNESTO LARA OCAÑA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		12524.04					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

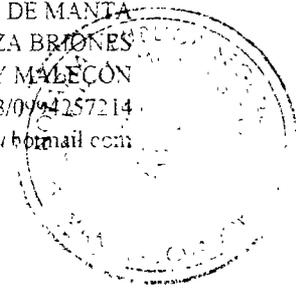




NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELEFONO 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000041752

CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002P02742

PRIMERA PARTE: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA Y FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA.- CUANTIA INDETERMINADA.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA Y FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA.- A FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN CONSUELO CORDERO VACA.-

CUANTÍA: \$12.524,04

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinte de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparecen por una parte los cónyuges señores **ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cuatro siete cinco cinco ocho dos guión cuatro**, de profesión Ingeniero Agrónomo y su cónyuge **FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos siete tres dos cuatro cero guión siete**, de ocupación Ejecutiva del hogar, quienes declaran ser de estado civil casados.

Patricia Mendoza Briones
 Abogada Patricia Segunda
 Manta - Ecuador

[Handwritten signature]

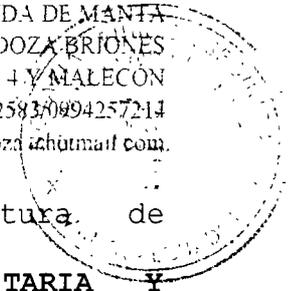
entre sí, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad, ambos por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal forma entre ellos, y; por otra parte el señor **JOSE ERNESTO LARA OCAÑA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cinco tres cuatro nueve siete guión cinco**, en calidad de Mandatario de la señora CARMEN CONSUELO CORDERO VACA, de estado civil divorciada, según poder celebrado ante don EDWIN BLADIMIR QUITO ERAZO, Vicecónsul del Ecuador, en la ciudad de Newark- new jersey, Estados Unidos América en fecha ocho de noviembre del año dos mil dieciocho, que se adjunta al protocolo como habilitante, quien declara ser de estado civil casado, de profesión Economista domiciliado en esta ciudad de Manta. Además los comparecientes son Ecuatorianos, mayores de edad, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el

Dr. Patricia Mendoza Arbores
Abogado Público Segundista
Manta - Ecuador



00002166

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO 0526225830/094257214
pat.mendoza@notmail.com



objeto y resultado de esta escritura de **"TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **"TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA"**, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA PARTE:**

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA: PRIMERA:

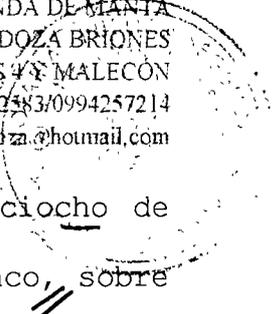
COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Terminación de la Comunidad Hereditaria, los cónyuges señores **ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cuatro siete cinco cinco ocho dos guión cuatro**, de profesión Ingeniero Agrónomo y su cónyuge **FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos siete tres dos cuatro cero guión siete**, de ocupación Ejecutiva del hogar, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad, ambos por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal forma entre ellos.- **SEGUNDA**

Notaria Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

ANTECEDENTES.- a) Con fecha veinte de julio del dos mil dieciocho, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Escritura Pública de Aceptación de Compraventa y Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, autorizada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el dieciocho de julio del dos mil dieciocho, en la que consta que la señora FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA adquirió los derechos y acciones por compra que le hiciera a la señora CARMEN CONSUELO CORDERO VACA, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE con diez metros y linderando con la calle doscientos; **POR ATRÁS** con diez metros y linderando con propiedad del señor Cesar Castillo Parrales; **POR EL COSTADO DERECHO** con veintiséis metros y lindera con propiedad del señor Francisco Pico; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con veintiséis metros y lindera con propiedad del señor Aquiles Quiroz. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS //b)

Así mismo con fecha veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, autorizada en la Notaria


NOTARIA
PÚBLICA
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
patimendoza@hotmail.com

Pública Tercera del cantón Manta, el dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, sobre dos lotes de terrenos ubicados en la Lotización el Porvenir de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, hoy barrio La Paz los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto; en la que consta que la señora CARMEN CONSUELO CORDERO VACA adquirió los derechos y acciones por compra que le hiciera a los señores HUGO RENE CORDERO QUIROZ y DEXIS GLADIZ PANTA SOLORZANO, heredero de la causante Ramona Doraliza Quiroz Macías.- **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.**- En virtud de que los cónyuges señores **ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA Y FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA**, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: CUANTIA.**- La cuantía del



Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

presente contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria, por su naturaleza es indeterminada.

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA: PRIMERA:

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte los cónyuges señores **ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero cuatro siete cinco cinco ocho dos guión cuatro**, y su cónyuge **FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero dos siete tres dos cuatro cero guión siete**, ambos por sus propios y personales derechos y por los de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio, a quienes en adelante se les podrá llamar **"LOS VENEDORES;** y, por otra parte el señor **JOSE ERNESTO LARA OCAÑA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cinco tres cuatro nueve siete guión cinco**, en calidad de Mandatario de la señora **CARMEN CONSUELO CORDERO VACA**, de estado civil divorciada, según poder celebrado ante don **EDWIN BLADIMIR QUITO ERAZO**, Vicecónsul del Ecuador, en la ciudad de Newark- new jersey, Estados Unidos América en fecha ocho de noviembre del año dos mil dieciocho, que se adjunta al protocolo como habilitante, quien declara ser de

Abg. Patricia Méndez Brito
Notario Público Segundo
Manabí - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA

00002168

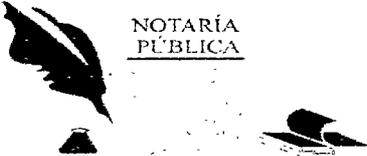
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO 052622383/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

estado civil casado, a quien en adelante se le podrá llamar como **"EL MANDATARIO DE LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- En este mismo acto se constituyó la Terminación de la Comunidad Hereditaria, quedando como cuerpo cierto determinado la Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones hereditarias, autorizada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el dieciocho de julio del dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinte de julio del dos mil dieciocho, bajo el número de inscripción dos mil trescientos treinta, sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del cantón Manta hoy barrio La Paz; en la que consta que la señora CARMEN CONSUELO CORDERO VACA, dio en venta a favor de la señora FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA; el lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE** con diez metros y linderando con la calle doscientos; **POR ATRÁS** con diez metros y linderando con propiedad del señor Cesar Castillo Parrales; **POR EL COSTADO DERECHO** con veintiséis metros y lindera con propiedad del señor Francisco Pico; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con veintiséis metros y lindera

Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador
 Patricia Mendoza Briones

con propiedad del señor Aquiles Quiroz. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, los Vendedores los cónyuges señores ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA Y FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la compradora señora **CARMEN CONSUELO CORDERO VACA**, el lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarquí del cantón Manta hoy barrio La Paz; mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** con diez metros y linderando con la calle doscientos; **POR ATRÁS** con diez metros y linderando con propiedad del señor Cesar Castillo Parrales; **POR EL COSTADO DERECHO** con veintiséis metros y lindera con propiedad del señor Francisco Pico; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con veintiséis metros y lindera con propiedad del señor Aquiles Quiroz. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, los Vendedores

Abogado
Abg. Patricio M. de Brito
Calle 10 de Agosto
Manta



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

transfieren a la adquirente el dominio, goce, y
posesión en el inmueble de descrito como el
vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos
reales que como bien propio del enajenante le
corresponda o pudiere corresponderle, en
consecuencia, en esta venta queda comprendido todo
cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
declaradas.- **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.**- El
precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los
contratantes es la suma de **DOCE MIL QUINIENTOS
VEINTICUATRO CON 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA**, valor que el apoderado de la
compradora entrega en este acto a los vendedores,
quienes declaran recibirlo al contado; en dinero
efectivo, a su entera satisfacción y sin tener a lo
posterior ningún reclamo que hacer, renunciando
inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA:
GASTOS.**- Todos los gastos que se ocasionen con
motivo de la celebración de este Instrumento
Público, será de cuenta de la compradora.- **SEXTA:
SANEAMIENTO.**- Los Vendedores, declaran que la venta
del inmueble expresamente señalado en la cláusula
tercera de este instrumento se encuentra libre de
gravamen, no obstante se obliga al saneamiento
correspondiente en las condiciones previstas en la

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Ley.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL APODERADO DE LA**

COMPRADORA.- El apoderado de la compradora señor **JOSE ERNESTO LARA OCAÑA**, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos de forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Apoderado de la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.

OCTAVA: El apoderado de la compradora declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **NOVENA: ACEPTACIÓN Y**

JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la cooperativa María Eugenia Cordovez manzana 14-28,

Abg. Patricio M. ...
Notario Público Segundo
Monte Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
 TELEFONO. 052622383/0994257214
 pati.mendoza@hotmail.com

solar nueve, La Prosperina del cantón Guayaquil, teléfono 0998958392, correo electrónico florquisor@hotmail.com, la parte compradora señala como domicilio la ciudadela Universitaria manzana AH12, calle U cuatro y avenida U cinco de la parroquia y cantón Manta, teléfono 0986516844, y correo electrónico jelara-19@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **DECIMA: AUTORIZACION.**- Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para que soliciten la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes

ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

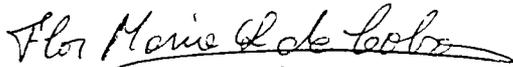
por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto, quedando incorporada en el
protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: W.P.M.G.



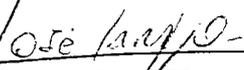
ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA

C.C.No. 0904755824



FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA

C.C.No. 130273240-7



JOSE ERNESTO LARA OCAÑA

C.C.No. 130453497-5



APODERADO ESPECIAL DE LA SEÑOPA
CARMEN CONSUELO CORDERO VACA

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Ecuador



LA NOTARIA
Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Ecuador

SE OTORGÓ...

NOTARIA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00002171



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
67197
[Barcode]

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18028631, certifico hasta el día de hoy 11/12/2018 8:53:09, la Ficha Registral Número 67197.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 17 de julio de 2018 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y Acciones de dos lotes de terrenos ubicados en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA , hoy BARRIO LA PAZ los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto . que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE con diez metros y lindera con la calle doscientos , POR ATRAS con diez metros y lindera con propiedad del Señor Cesar Castillo Parrales POR EL COSTADO DERECHO. veintiséis metros y lindera con propiedad del Señor Francisco Pico, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintiséis metros y lindera con propiedad del Señor Aquiles Quiroz . lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1897	22/dic/1995		
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2330	20/jul/2018	61.473	61.485

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de diciembre de 1995 Número de Inscripción: 1897
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4237 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de diciembre de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los derechos y Acciones de dos lotes de terrenos ubicados en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA , hoy BARRIO LA PAZ los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto . la Sra Carmen Consuelo Cordero Vaca, divorciada y representada por el Abg Jaime Delgado Intriago

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	169190	QUIROZ MACIAS RAMONA DORALIZA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1303475311	CORDERO VACA CARMEN CONSUELO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000070452	CORDERO QUIROZ HUGO RENE	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:67197

martes, 11 de diciembre de 2018 8:53

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 11 DIC 2018 HORA

Notario: Patricia Mendoz...
 Notaría Pública Segundo...
 Manta - Ecuador



VENDEDOR 1300305883 PANTA SOLORZANO DEXIS GLADIZ CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de julio de 2018 **Número de Inscripción:** 2330
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4809 **Folio Inicial:**61.473
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**61.485
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa de Derechos y Acciones.- Terreno ubicado Barrio La Paz y calle Doscientos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. La Señora CARMEN CONSUELO CORDERO VACA, por sus propios y personales derechos; tiene a bien ACEPTAR la COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES del bien inmueble antes singularizado y que adquirieron a través de ante oficioso, el señor Abogado Jaime Delgado Intriago, tal como se menciona el la Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones.La señora FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA, casada con Ulbio Elpidio Cobos Correa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302732407	QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303475311	CORDERO VACA CARMEN CONSUELO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1897	22/dic/1995		

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:53:09 del martes, 11 de diciembre de 2018

A petición de: SOLIS MUÑOZ ANTONIO DAVID

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

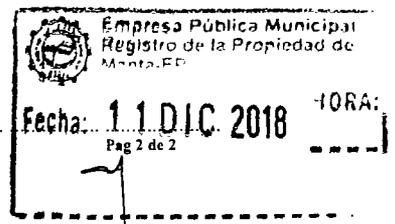


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

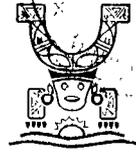
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Municipio Manta Segundo Cantón Manta Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095583

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA
ubicada EL PORVENIR CALLE 200 HOY BARRIO LA PAZ
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$12524.04 DOCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DOLARES 04/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO

ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

(Handwritten mark)

10 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____

(Handwritten signature)
Director Financiero Municipal

(Vertical stamp)
Municipio de Manta
Municipio de Manta
Municipio de Manta

00002173



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157108

Nº ELECTRÓNICO : 63061

Fecha: Miércoles, 21 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-07-10-02-000

Ubicado en: EL PORVENIR CALLE 200 -HOY BARRIO LA PAZ

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 260.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302732407	QUROZ SORNOZA-FLOR MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,524.04

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,524.04

SON:

DOCE MIL QUINIENTOS VENTICUATRO DÓLARES CON CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Ing. Patricia P. Torres
Identificación Segura

125.24
37.57

162.81

75.15 - 40%
37.57

112.72

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V8099WSBNPZ



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-21 11 08 23

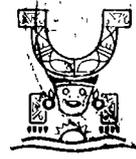
CONFIDENTIAL

00002174

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0124900

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 21 noviembre 2018 de 20

Ing. Rafael Muñoz... Manta Ecuador

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección Porcentaje
3-07-10-02-000 EL PORVENIR CALLE 200 -HOY BARRIO LA PAZ 100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CANCELADO

Fecha: Hora:



00002175



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 110434

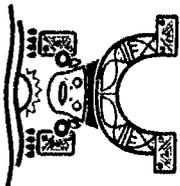
Comandante en Jefe
Sra. *[Signature]*

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 40% PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO ES DEL AÑO 2018 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-07-10-02-000	260.00	12524.04	394044	110434

10/12/2018 11:25:31

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO		
1302732407	GUROZ SORNOZA FLOR MARIA	Impuesto principal		75.15
	ADQUIRENTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil		37.57
		TOTAL A PAGAR		112.72
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO		112.72
1303475311	CORDERO VACA CARMEN CONSUELO	SALDO		0.00

EMISION: 10/12/2018 11:25:30 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

7764775859

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



~~TESORERIA~~
~~GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO~~
~~MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTHA~~

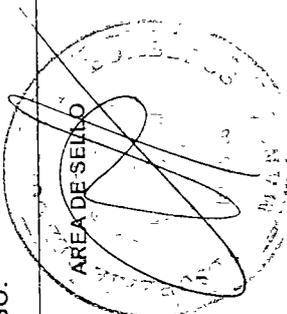
CONFIDENTIAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 1360020070001 **COMPROBANTE DE PAGO**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747 **000122766**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C.I./R.U.C.: QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA		CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:		AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR CALLE 200-HOY BARRIO		DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			
REGISTRO DE PAGO		VALOR	
601496		3.00	
N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES			
CAJA: 10/12/2018 16:24:12			
FECHA DE PAGO:			
		TOTAL A PAGAR 3.00	
		VALIDO HASTA: domingo, 10 de marzo de 2019 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ing. Patricia María Rodríguez
 Subgerente de Registro Segundo
 Manta - Ecuador



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 6393 / 2018

Tomo: Página 6393

En la ciudad de NEWARK - NEW JERSEY, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 8 de noviembre de 2018, ante mi, EDWIN BLADIMIR QUITO ERAZO, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) CARMEN CONSUELO CORDERO VACA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciada, Cédula de ciudadanía número 1303475311, con domicilio en 64 Clifton Terrace Weehawken, New Jersey, 07080, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de JOSE ERNESTO LARA OCAÑA, de nacionalidad ECUATORIANA, con cédula de ciudadanía número 1304534975, para que en su nombre y presentación proceda a comprar el bien inmueble consistente de dos lotes de terrenos ubicados en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, hoy BARRIO LA PAZ, perteneciente a la señora FLOR MARIA QUIROZ SORNOZA los mismos que unidos entre si forman un solos cuerpo cierto, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE con diez metros y lindera con la calle doscientos. POR ATRÁS, con diez metros y lindera con propiedad del señor CESAR CASTILLO PARRALES. POR EL COSTADO DERECHO, veintiséis metros y lindera con propiedad del señor FRANCISCO PICO, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintiséis metros y lindera con propiedad del señor AQUILES QUIROZ, lote de terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, y para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán en cuenta los expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia el mandatario nombrado queda facultado para contratar corretaje inmobiliario, para fijar el precio de la compra, suscribir a su nombre promesa de compra venta o las escrituras definitivas de compra venta y autorizar el pago de impuestos si existiere, realizar la terminación hereditaria, y en general ejecutar cuanto tramite diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, así mismo queda facultado para realizar venta del inmueble a suscribir las escrituras públicas, en fin podrá transigir para la libre disposición del mismo. En caso de que existan controversias judiciales que se deriven de la compra-venta, el (la) apoderado(a) delegará con fines de procuración judicial total o parcialmente a favor de un Abogado, para que haga prevalecer los derechos del (de la, de los) poderdante(s). Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al (a la, a los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.



Carmen Cordero
CARMEN CONSUELO CORDERO VACA

Edwin Bladimir Quito Erazo
EDWIN BLADIMIR QUITO ERAZO
VICECONSUL DEL ECUADOR

Sr. Patricia Mendez Segunde
 Notaria Pública
 Manta - Ecuador

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY .- Dado y sellado, el 8 de noviembre de 2018

Edwin Bladimir Quito Erazo
EDWIN BLADIMIR QUITO ERAZO
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6.2
Valor: \$30,00



1000000

PAVIA ON BIANCO

1 5 4 2 0 2 1

CONFIDENTIAL

00002179



BanEcuador B.P.
 19/12/2018 01:43:04 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 877600478
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:micedeno
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2 MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.25
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.85

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
 AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
 UIA TARQUI, CANT 4A

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 131-502-000001904
 Fecha: 19/12/2018 01:43:47 p.m.

No. Autorización:
 1912201801176818352000121315020000019042018134317

Cliente : DAVID SOLIS
 ID : 1303750101
 Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA CONTONAL
 MANTA
 183000001
 1912201801176818352000121315020000019042018134317

Inspectora Municipal Antonia
 Acosta, Calle 10 Segundo
 Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL

00002180

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0904755824 ✓

Nombres del ciudadano: COBOS CORREA ULBIO ELPIDIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: COBOS MEDARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORREA ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor. WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 185-183-34059



185-183-34059

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ing. Patricia Mendozas
Municipio: Manta Ecuador

100-18

CONFIDENTIAL

12/10/60

CONFIDENTIAL

00002182

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302732407

Nombres del ciudadano: QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ULBIO ELPIDIO COBOS CORREA

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: AQUILES QUIROZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OLGA SORNOZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Flor María Quiroz Soranzo', enclosed in a rectangular box.

A vertical stamp from the National Register (Registro Nacional) with a signature across it. The text is partially legible and oriented vertically.

N° de certificado: 186-183-34006



186-183-34006

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1. 1950

CONFIDENTIAL

1910

PAID BY MAIL

00002184

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304534975

Nombres del ciudadano: LARA OCAÑA JOSE ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO PARRAGA MABEL MARIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE FEBRERO DE 2006

Nombres del padre: LARA JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCAÑA AIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-183-34114



188-183-34114

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Patricia Mendoza Briones
Mantecado de Registro Civil y Cedulación
Mantecado de Registro Civil y Cedulación

1000000

1000000

00002185

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

130453497-5



CEDEÑO DE
CIUDAD: MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARA OCAÑA
JOSE ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1964-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MABEL MARIA
CEDEÑO PARRAGA

Revisado

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECONOMISTA
E3333V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LARA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OCAÑA AIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-09-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-09-13

00088787

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ANNA DEL CENLAD

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

014 CANTÓN
014 - 247 NÚMERO
1304534975 CÉDULA

LARA OCAÑA JOSE ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOY FE: Que los precedentes
reproducciones para consión
en el... los... personas.
revisado con igual
original, Manta...

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA PÚBLICA

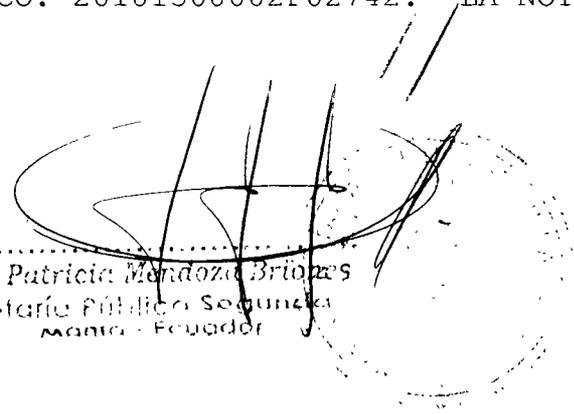
ESTAS ²² FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALICÓN
TELÉFONO 052622583.0994257214
pau.mendoza@hotmail.com

ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA,
EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO, EN VEINTIDÓS FOJAS ÚTILES. CÓDIGO
NUMÉRICO: 20181308002P02742.- LA NOTARIA. *P*

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



00002186

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

78

Número de Repertorio:

133

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 78 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303475311	CORDERO VACA CARMEN CONSUELO	COMPRADOR
1302732407	QUIROZ SORNOZA FLOR MARIA	VENDEDOR
0904755824	COBOS CORREA ULBIO ELPIDIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3071002000	67197	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

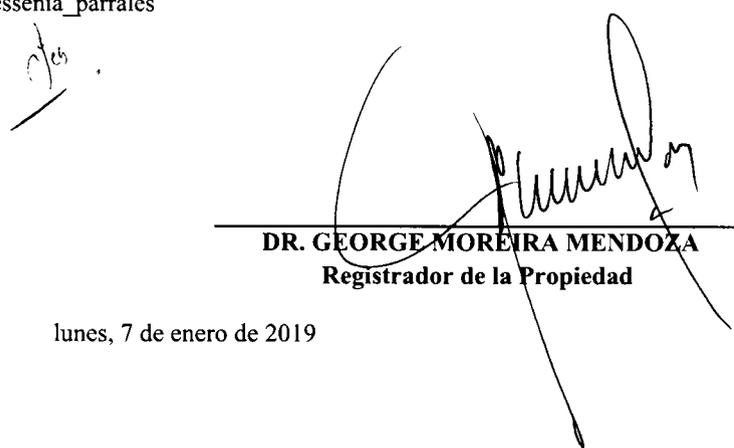
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Fecha : 07-ene./2019

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

lunes, 7 de enero de 2019